



GUÍA DOCENTE 2019-2020

El patrimonio industrial como recurso cultural

1. Denominación de la asignatura:

El patrimonio industrial como recurso cultural

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8175

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

El patrimonio industrial como recurso cultural

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Gonzalo Andrés López (gandres@ubu.es; 947258790)
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=gandres@ubu.es>; Juan José Martín
García (jjmgarcia@ubu.es; 947117008)
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=jjmgarcia@ubu.es>

4.b Coordinador de la asignatura

Gonzalo Andrés López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso único, 2º Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen requisitos previos de conocimiento para cursar la asignatura

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1.- Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones.

CG4.- Disponer de aptitudes para participar en proyectos relacionados con la difusión y promoción del patrimonio en equipos formados por técnicos y especialistas de varias disciplinas, fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.

CG5.- Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E23.- Conocer y valorar los diferentes tipos de patrimonio generados por la industria, así como su incidencia territorial y paisajística, aprendiendo a divulgarlo y a explotar su potencial como recurso turístico.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1.- Analizar la capacidad de la industria como actividad que genera patrimonio y conocer su incidencia territorial y paisajística. 2.- Estudiar el Patrimonio Industrial desde el siglo XVIII hasta la actualidad y analizar su potencial como recurso cultural y turístico. 3.- Profundizar en los tipos de patrimonio industrial existentes y conocer sus peculiaridades. 4.- Investigar las vertientes del Patrimonio Industrial y capacitar al alumno para su divulgación como elemento diferencial del turismo sostenible. 5.- Estudiar técnicas y experiencias relacionadas con la comunicación del Patrimonio Industrial.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PROGRAMA DE CONTENIDOS 1.- Evolución histórica de la industria como actividad generadora de elementos patrimoniales (siglos XVIII-XX). 2.- ¿Qué es el patrimonio industrial? Principales conceptos, definiciones y normativa. 3.- El patrimonio industrial como recurso cultural: relevancia paisajística, impacto socioeconómico y dinámicas turísticas. 4.- El patrimonio industrial en España. 5.- El patrimonio industrial en Castilla y León. 6.- Técnicas de comunicación y experiencias didácticas sobre el patrimonio industrial.
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Álvarez Areces, A, (2005) Didáctica e interpretación del patrimonio industrial, INCUNA, Álvarez Areces, A. , (2003) Estructuras y paisajes industriales, INCUNA, Arroyo Serrano, S. y otros, (2018) Conservación y restauración del patrimonio industrial, Síntesis, Pardo Abad, C., (2008) Turismo y patrimonio industrial, Síntesis, Pardo Abad, C. , (2016) El patrimonio industrial en España. Paisajes, lugares y elementos singulares, Akal,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Álvarez Areces, A., (2004) Rutas culturales y turísticas del patrimonio industrial, INCUNA, Álvarez Areces, A., (2012) Paisajes culturales, patrimonio industrial y desarrollo regional, CICEES, Álvarez Areces, A. , (2011) Patrimonio inmaterial e intangible de la industria: artefactos, objetos, saberes, y memoria de la industria, CICEES, Benito del Pozo, P. , (2008) Territorio y patrimonio industrial en Castilla y León, Universidad de León,



Biel Ibáñez, M. y Cuesta Alonso, G. , (2011) 100 elementos del patrimonio industrial en España, CICEES,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas con material de apoyo

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6, CB9, CB10, CG1, CG4, CG5 y E23	14	0	14
Clases prácticas	CB6, CB9, CB10, CG1, CG4, CG5 y E23	13	0	13
Trabajos o lecturas de aprendizaje	CB6, CB9, CB10, CG1, CG4, CG5 y E23	0	40	40
Tutorías individuales o grupales	CB9 y CB10	0	8	8
Total		27	48	75

12. Sistemas de evaluación:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de evaluación continua, en el que se pretende la máxima participación del alumno.

Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad expositiva de los trabajos realizados. Periódicamente se realizarán trabajos sobre los contenidos de la asignatura y se realizarán diferentes prácticas con documentos, memorias y casos prácticos.

Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones. Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.

Los profesores podrán flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.



Procedimiento	Peso
Asistencia y participación activa en clase	30 %
Trabajo/s sobre contenidos de la materia	35 %
Elaboración de memoria o ensayos	35 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de ser admitida dicha petición, el/la estudiante deberá realizar las tareas ya indicadas o las equivalentes que le requiera el/la docente Coordinador/a de la asignatura, con quien deberá contactar antes para que le aclare las características de las pruebas.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Véase <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

- Manejo de documentación relacionada con el patrimonio industrial y estudio de casos prácticos.
- Utilización de recursos informáticos para disponer de una plataforma interactiva entre profesor y alumno de modo permanente.
- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo periódico.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento colectivo en clase, mediante la participación de todos los integrantes del curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.



14. Calendarios y horarios:

Véase <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

15. Idioma en que se imparte:

Español